

Bogotá D.C., jueves 25 de noviembre de 2021

Señor

MARIA CRISTINA CANON

TELÉFONO: NO REGISTRA

DIRECCIÓN: NO REGISTRA

EMAIL: NO REGISTRA

La Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado UAERMV No. **20211120097932** del 02 de noviembre del 2021.

Cordial saludo.

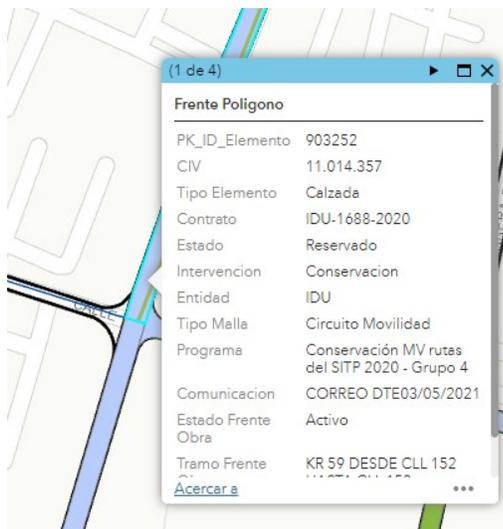
Con el fin de dar respuesta a su requerimiento en donde manifiesta: “(...) así dejó el contratista obra de pavimentación en la cra 59 entre calle 148 a 153 (...)” la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial - UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisado el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) y la Base de Datos de la Entidad, el segmento objeto de su petición, NO se encuentra incluido en ninguno de los programas que adelanta la Entidad en el año 2021.

N o	CIV	EJE_VIAL	DESDE	HASTA	OBSERVACIÓN
1	11014357	KR 59	CL 152B	AC 153	No priorizado por la UMV
2	11005446	KR 59	CL 152	CL 152B	No priorizado por la UMV

CIV: (Código de identificación vial) / LOCALIDAD: 11 – Suba / UPZ: Casa Blanca Suba

Se observa en el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA), que la vía de su interés está reservada por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). Se adjunta imagen del Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA):



Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se dará traslado al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) para que, en el marco de sus competencias, analice la solicitud y otorgue respuesta a su requerimiento.

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

En tus manos está la prevención del Covid -19. Lávate las manos, tose o estornuda tapándote con el brazo y evita saludar de beso o de mano. ¡Pequeñas recomendaciones que marcan la diferencia!

PABLO EMILIO MUÑOZ
Gerente de Intervención (E)

Copia: Silvia Carolina Vargas Rojas / Contratista / Oficina Asesora de Planeación UAERMV / silvia.vargas@umv.gov.co

María Constanza García Alicastro / Directora Técnica de Proyectos / INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU / Calle 22 No. 6-27 / 3386660

Elaboró: Ing. Aura Ximena Vargas - Contratista

Documento 20211320094551 firmado electrónicamente por:

PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES, Gerente de Intervención (E), GERENCIA DE INTERVENCIÓN, Fecha firma: 26-11-2021 08:45:05

Revisó: AURA XIMENA VARGAS VELANDIA - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN



da71f48428298259cd4b6dfc4ffa6cf622aca61b61b339d0511780a132f5dc5d

Código de Verificación CV: 169c3 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>